

JUZGADO NOVENO CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ

Bogotá, D. C., octubre, veintiséis (26) de dos mil veintitrés (2023)

**Divisorio de WILLIAM ALBERTO RODRIGUEZ CARDENAS contra
YUBER EDUARDO RODRIGUEZ CARDENASA Y DELSY RUBIELA
RODRIGUEZ CARDENAS.**

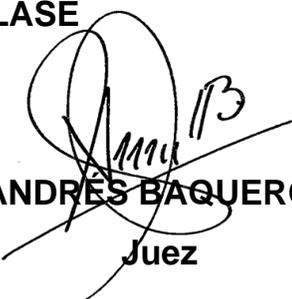
Radicado: 110013103 009 2023 00127 00.

Ingreso al Despacho en Virtualidad: 11/05/2023

De acuerdo con el informe secretarial que antecede y como quiera que la demanda no se subsano, y el término para ello se encuentra precluído, de conformidad con el inciso 4º art. 90 del C. G del P., se **RECHAZA** la anterior demanda.

No se condena en costas ni perjuicios.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


CAMILO ANDRÉS BAQUERO AGUILAR
Juez

EBA